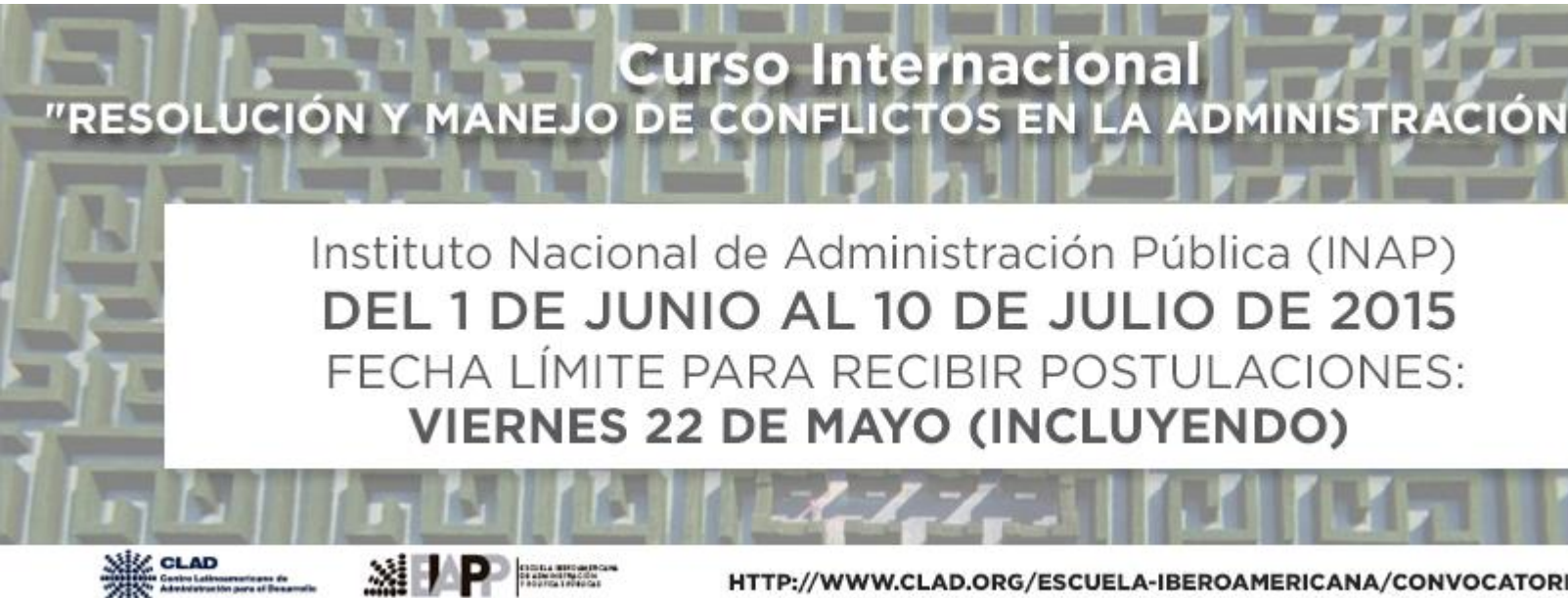


Curso Internacional: "Resolución y Manejo de Conflictos en la Administración Pública"

<http://www.clad.org/escuela-iberoamericana/convocatorias/cirmcap2015>



La Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP), en el marco de la Programación Académica 2015-2016, convoca junto al [Instituto Nacional de Administración Pública \(INAP\)](#) de la República de Guatemala el "*Curso Internacional sobre Resolución y Manejo de Conflictos en la Administración Pública*", bajo la modalidad virtual, a llevarse a cabo del 1 de junio al 10 de julio de 2015.

Fundamentación

El curso responde a los desafíos establecidos por el [Código Iberoamericano de Buen Gobierno](#). Debido al poco conocimiento de las características, funciones, consecuencias, fuentes y causas de los diferentes tipos de conflictos, se convierte en impostergable la impartición de la resolución y manejo de conflictos en la Administración Pública, con el fin de fortalecer los servicios públicos mediante una gestión efectiva y armoniosa.

Objetivos:

1. Dar a conocer a los servidores públicos los diferentes métodos y técnicas para afrontar efectivamente cualquier conflicto que pueda surgir en las instituciones públicas, lo que permitirá en términos generales una Administración Pública Pacífica.
2. Incentivar la aplicación de la perspectiva ética en el desarrollo de las estructuras y procesos de trabajo en la administración pública.
3. Reconocer los tipos de actitudes, paradigmas y valores que influyen en la resolución y manejo de conflictos.
4. Identificar y aplicar las funciones de prevención, resolución y contención en los conflictos, las cuales son de relevancia para la disolución y manejo de conflictos.
5. Transformar los conflictos en acuerdos amistosos que contribuyan a la convivencia pacífica de la sociedad.

Destinatarios

Dirigentes de los órganos de la administración central/nacional de los países de Iberoamérica.

Becas

Los seleccionados tendrán *becas completas* para el curso y están exonerados de la matrícula y de demás costos de desarrollo del curso.

Requisitos de postulación

- 1) Cumplir el perfil requerido para este curso.
- 2) Completar el siguiente "[Formulario de Registro](#)".
- 3) El candidato debe solicitar una carta aval al Representante Titular o Alterno del CLAD en su respectivo país (consultar los representante en la sección [Consejo Directivo](#)). La carta aval debe ser recibida por la Secretaría Permanente de la EIAPP (eiapp@clad.org) antes del **viernes 22 de mayo** (incluyendo).

No hay un modelo de carta aval. Cada país e institución tiene su estilo, pero lo determinante es que aparezcan los datos del solicitante y el curso al que desea participar.

La carta aval puede ser enviada directamente por el Representante Titular o Alterno a la Secretaría Permanente de la EIAPP, o enviada del Representante al candidato que la solicitó. Éste deberá reenviar la nota en el periodo establecido en esta convocatoria.

Para mayor información:

1. [Prospecto del curso](#)
2. [Formulario de registro](#)